



Prestakuntza-ibilbide mota Guia itinerario formativo tipo (GIFT)

Unidad docente de

HOSPITAL GALDAKAO-USANSOLO OSPITALEko

Irakaskuntza Unitatea

Osasun erakundea Organización sanitaria	OSI Barrualde-Galdakao ESI
Osasun zentroa Centro	Hospital Galdakao-Usansolo
Espezialitatea Especialidad	Medicina Interna
Prestakuntza-ibilbidea egin duen/duten tutorea/ak Tutor/es que han realizado GIFT	
Abizenak, izena Apellidos, Nombre	Sinadura Firma
Fátima Mendoza Gutiérrez	
Zerbitzu-buruak ontzat emana / Irakaskuntza Unitatea Vº Bº del Jefe de Servicio/ Unidad docente	
Abizenak, izena Apellidos, Nombre	Sinadura Firma
Manuel Flores Torres	
Irakaskuntza-Batzordeak onartutako data: Aprobado en comisión de docencia con fecha:	22/02/2016
Hurrengo berrikuspenerako data Fecha próxima revisión	
Azken berrikuspenaren data Fecha última revisión	
Zabalkunde prozesua Procedimiento de difusión	
Emate-prozedura Procedimiento de entrega	



MEDICINA INTERNA



GUIA FORMATIVA DOCENTE.

ESPECIALIDAD MEDICINA INTERNA.

HOSPITAL GALDAKAO.

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE LA
ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA

CAMPO DE ACCION DEL ESPECIALISTA MEDICINA
INTERNA

ROTACIONES Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. FORMACION
TEORICA

GUARDIAS

EVALUACION DEL RESIDENTE

INTRODUCCION

La Medicina Interna es una especialidad médica de larga tradición, que aporta una atención global al enfermo adulto de carácter preferentemente hospitalario. Los internistas se forman bajo el principio de que ninguna enfermedad ó problema clínico del adulto es ajeno a su incumbencia y responsabilidad.

En los últimos 30 años se han producido en todo el mundo desarrollado notables cambios en la organización sanitaria, los hospitales se han enriquecido con los avances tecnológicos y con la consolidación de las especialidades médicas y la atención a nuevas enfermedades.

La Medicina Interna hoy día, no puede abarcar con profundidad todos los conocimientos y técnicas que están a disposición de la medicina, por lo que ha aprendido a trabajar en equipo para ofertar a sus pacientes la mejor atención integral posible, conservando una visión global del enfermo y siendo capaz de mantenerse como referente ante enfermedades específicas y esforzarse por ofrecer los nuevos servicios que la sociedad le demanda.

La atención sanitaria del siglo XXI se mueve en escenarios cambiantes y complejos, determinados en gran medida por la demanda creciente de más y mejores servicios.

El papel de la especialidad de Medicina Interna como garante de la atención integral en el entorno hospitalario es decisivo para favorecer una asistencia sanitaria centrada en las necesidades globales de la persona, con ello se evita el riesgo de atomizar la Medicina no haciendo de la tecnología el eje exclusivo de la atención hospitalaria.

La especialidad de Medicina Interna tiene una duración de 5 años tras estudios previos de licenciatura en Medicina. El programa formativo ha sido elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna y verificado por el Consejo Nacional de Especialidades Medicas siendo publicado en BOE nº 33 7 Febrero 2007.

El programa formativo propuesto ofrece las líneas generales por las que debe transcurrir la formación de los futuros especialistas en Medicina Interna, con la idea de que cada unidad docente deberá adaptar a su propia realidad la puesta en marcha de estas directrices sin vulnerarlas, adecuándolas a las características de cada institución acreditada con el fin exclusivo de alcanzar los objetivos formativos que se pretenden.

El Servicio de Medicina Interna del Hospital de Galdakao está acreditado para la Docencia M.I.R y formando residentes desde el año 1990.

A continuación se detalla el plan formativo del Residente de Medicina Interna en el Hospital de Galdakao, siguiendo las directrices del programa formativo elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad y adaptándolo a las peculiaridades de nuestro entorno. Este plan no es estanco y de modo anual podría sufrir variaciones motivadas por el interés de mejorarlo continuamente.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA

Los objetivos del programa de formación y que pretende lograrse en el plan formativo de nuestro servicio son los siguientes:

1. Formar especialistas competentes en Medicina Interna, capaces de llevar a cabo una práctica diaria al máximo nivel de responsabilidad, dirigida a resolver los procesos que afectan a los distintos órganos y sistemas del adulto, haciendo especial hincapié en las patologías más prevalentes y siendo capaces de promover la salud y prevenir las enfermedades de las personas y colectivos que requieren su atención. Deberá desarrollar especiales habilidades en el razonamiento clínico, en la toma de decisiones y en las habilidades clínicas.
2. Formar profesionales que valoren la visión que el enfermo tiene de su propia enfermedad, con un abordaje psicosocial, integrador, que busque la máxima calidad, seguridad y utilización costo- eficiente de los recursos de que dispone, todo ello integrado con un nivel de exigencia ética.
3. Formar profesionales capaces de comprender la trascendencia que tiene la transmisión de los conocimientos a otros profesionales de la salud, a los pacientes y a la población sana.
4. Formar profesionales capaces de comprender la trascendencia que tiene la investigación en el progreso social y en el avance de los procedimientos de la prevención y tratamiento de las enfermedades, alcanzando el nivel adecuado de conocimientos que les permita abordar proyectos de investigación de un modo autónomo.
5. Aprender la importancia que tiene la evidencia científica en la toma de decisiones y en la mejor utilización de los recursos preventivos y asistenciales.
6. Conocer la estructura sanitaria de su entorno y la importancia que el clínico tiene en la asignación y utilización de los recursos y en el empleo de guías de práctica clínica en la toma de decisiones.
7. Darles una formación científica que desde los fundamentos moleculares de la vida incluya a las bases de la biología, fisiología, anatomía, fisiopatología, clínica, recursos diagnósticos, pronóstico y terapéutica.

8. Aprender la importancia que tiene la relación del médico con el paciente y formar profesionales con habilidades comunicativas con éstos, sus familiares y otros profesionales tanto de atención primaria como especializada.
9. Formar profesionales con habilidades y especial motivación para estar actualizado en los conocimientos que le capacitan para el ejercicio de su profesión y aceptar los controles que la sociedad pueda requerir.
10. Compromiso con el propio desarrollo personal y profesional que le permita ir madurando a la vez que como futuro especialista médico, como auténtico profesional.

CAMPO DE ACCION DEL ESPECIALISTA

MEDICINA INTERNA

El Campo de acción del internista se deriva de sus principales valores y capacidades en especial, de su visión integradora y su polivalencia, centrándose por ello su campo en la atención al enfermo pluripatológico y plurisintomático, en el enfermo con diagnóstico difícil, así como en la atención a todas las enfermedades del adulto en el ámbito hospitalario.

Dentro del campo de acción podemos diferenciar tres áreas:

1. Área Asistencial

- Atención clínica del paciente sin diagnóstico preciso.
- Atención al enfermo pluripatológico.
- Atención a los procesos más prevalentes en el entorno hospitalario
- Atención a las personas de edad avanzada en situación de enfermedad aguda o agudizada.
- Atención clínica a enfermos atendidos en unidades especiales desarrolladas por los internistas o en coordinación con otros profesionales tales como enfermedades infecciosas, enfermedades autoinmunes, de riesgo vascular, metabólicas...
- Atención en la fase paliativa de la enfermedad.
- Atención médica a pacientes quirúrgicos.
- Atención a pacientes con enfermedades raras.

2. Área docente

La formación integral del internista le capacita para desarrollar tareas docentes e investigadoras. La especialidad está preparada para colaborar en la formación global de otros especialistas a fin de que en un medio altamente tecnificado, no se pierdan los valores clínicos y éticos de atención integral al enfermo.

El internista ha de tener capacidad de transmitir eficazmente este mensaje y defender la utilidad de que gran parte de las especialidades médicas incluyan un periodo formativo común en Medicina Interna.

3. Área investigadora

Durante u formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación.

Debe adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación.

Debe ser capaz de evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud.

ROTACIONES Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR

La metodología docente durante el periodo formativo se estructura mediante un sistema de rotaciones del especialista en formación por diferentes servicios o áreas del hospital o centros educativos que se consideren necesarios.

Durante el periodo formativo hay que tener en cuenta que el residente aprende mientras trabaja siguiendo un proceso progresivo de maduración en el que debe existir un equilibrio entre formación y responsabilidad por lo que la practica clínica supervisada debe ser máxima al inicio del periodo formativo y mínima al finalizarlo complementando dicho proceso con actividades de tipo teórico: sesiones, seminarios, revisiones, puesta al día, talleres, cursos...

A continuación se expone las rotaciones en el plan formativo del Servicio de Medicina Interna en éste Hospital y se realiza una descripción de lo que se pretende conseguir en cada etapa con el fin de lograr un especialista competente en su especialidad. En ésta descripción nos referimos a la parte práctica de la formación y en otro capítulo se comenta la formación teórica aunque ambas deben realizarse simultáneamente.

- **MIR 1**

<i>Rotación</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Lugar</i>
<i>Servicio de Medicina Interna</i>	<i>1 mes</i>	<i>H. Galdakao</i>
<i>Servicio de Digestivo</i>	<i>3 meses</i>	<i>H. Galdakao</i>
<i>Servicio de Neumología</i>	<i>3 meses</i>	<i>H. Galdakao</i>
<i>Servicio de Cardiología</i>	<i>3 meses</i>	<i>H. Galdakao</i>
<i>Servicio de Neurología</i>	<i>3 meses</i>	<i>H. Galdakao</i>

- **MIR 2**

<i>Rotación</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Lugar</i>
<i>Servicio de Nefrología</i>	<i>3 mes</i>	<i>H. Galdakao</i>
<i>Servicio de Endocrinología</i>	<i>2 meses</i>	<i>H. Galdakao</i>

<i>Rotación</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Lugar</i>
<i>Servicio de Hematología</i>	<i>2 meses</i>	<i>H. Galdakao</i>
<i>Servicio de Dermatología</i>	<i>1 mes</i>	<i>H. Galdakao</i>
<i>Servicio de Hospitalización a Domicilio o Urgencias</i>	<i>1 mes</i>	<i>H. Galdakao</i>
<i>Servicio de UCI</i>	<i>2 meses</i>	<i>H. Galdakao</i>

- **MIR 3**

<i>Rotación</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Lugar</i>
<i>Servicio de Medicina Interna</i>	<i>1 año</i>	<i>H. Galdakao</i>

- **MIR 4**

<i>Rotación</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Lugar</i>
<i>Servicio de Infecciosas</i>	<i>6 meses</i>	<i>H. Galdakao</i>
<i>Servicio de Medicina Interna</i>	<i>6 meses</i>	<i>H. Galdakao</i>

Durante el año 4º el residente tiene la opción de ampliar su formación en unidades específicas existentes en otros hospitales y que son centro de referencia a nivel nacional e internacional. Se realizan en 2 periodos de 3 meses cada uno. En dichas rotaciones va a integrarse en dichos servicios y deberá participar activamente en toda su actividades. Es una oportunidad de ver otras formas de trabajo, intercambiar opiniones con residentes de otros servicios de salud y formarse en patologías específicas. Las rotaciones externas pueden hacerse en varios campos:

- Enfermedades autoinmunes: hasta la fecha nuestros residentes rotaban en el H. Clinic de Barcelona. En el último año ha habido dificultad para encontrar fechas y por ello hay otras opciones igualmente válidas como Hospital Virgen de las Nieves en Granada, Hospital de Cruces, en Barakaldo, Hospital Vall d'Hebron en Barcelona.
- Medicina tropical en Barcelona.
- Medicina deportiva
- Medicina basada en la evidencia.

- Reumatología: las posibilidades son varias y hasta la fecha han elegido el H. de Valdecilla o H. de Basurto. De cualquier forma también está la posibilidad de hacerlo en nuestro Servicio pues mantiene la prestación de Reumatología con varios Adjuntos dedicados a ésta patología siendo referencia para tratamientos biológicos en nuestro entorno.
- Urgencias: dado que es un área donde los internistas encuentran trabajo se dá la posibilidad de una rotación en un Servicio de Urgencias. Se insiste para realizar dicha rotación en una organización sanitaria donde exista la especialidad de Urgencias. Se ha contactado con un Hospital en Londres y están dispuestos a permitir la rotación.
- Geriatria: dada las características de la mayoría de los pacientes que ingresan en el área de Hospitalización y viendo el creciente problema respecto a la edad avanzada se ha visto la posibilidad de conocer servicios donde el anciano sea su paciente. El objetivo es ver cómo se organizan y las prestaciones que se dá desde un Servicio de Geriatria a la población anciana.

Aunque las rotaciones externas están planteadas a partir de R4 no siempre es posible y va a depender de los Servicios a donde se quiera rotar. Se intenta hacer un calendario que sea equilibrado entre trabajo en el servicio y rotaciones fuera con la misión de aprender lo más posible de una forma adecuada. Intentamos que los dos primeros años esté en el Hospital rotando por los diferentes servicios y a partir de ahí se puede valorar las rotaciones (se aconseja que los 6 primeros meses de R3 en el Servicio).

Aunque aquí se señalan algunas de las posibilidades, el Servicio siempre está dispuesto a escuchar otras sugerencias y en caso de que el residente proponga una rotación estamos abiertos a examinarla y valor lo adecuado de ella.

- **MIR 5**

<i>Rotación</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Lugar</i>
<i>Servicio de Medicina Interna</i>	<i>6 meses</i>	<i>H. Galdakao</i>
<i>Servicio de Infecciosas</i>	<i>6 meses</i>	<i>H. Galdakao</i>

Primer y segundo año:

- Durante el primer mes permanecerá en el Servicio de Medicina Interna con el objetivo de familiarizarse con el Hospital, conocer la rutina de una planta, aprender a rellenar volantes y peticiones de técnicas exploratorias, conocer a sus compañeros e ir introduciéndose en el trabajo que va a desarrollar en los siguientes 5 años como residente.
- El resto del primer año así como el segundo año rotará por los servicios arriba señalados; durante ese periodo aprenderá el manejo básico de las enfermedades más prevalentes en dichas áreas. Durante las diferentes rotaciones deberá aprender hacer historias, exploraciones diagnósticas y opciones terapéuticas centrándose en el órgano que le corresponde por la rotación.
- Durante las rotaciones, los residentes deben estar integrados en las respectivas unidades, realizando sus actividades en las áreas que les pueda ser más provechoso a juicio del responsable de cada rotación.
- Se iniciará en la práctica de diferentes técnicas y aprenderá a interpretar los resultados de diferentes pruebas según el servicio por el que rote: interpretación de EKG, valorar Rx Torax, valorar Rx Abdomen, TAC TAP, TAC craneal, RMN, toracocentesis, paracentesis extracción de sangre, valorar pulsiometro, punción lumbar, tacto rectal.

En los dos primeros años estarán totalmente supervisados, no firmarán informes en la planta.

Tercer año

- A partir del tercer año la formación será dentro del servicio de Medicina Interna.
- Es recomendable que durante éste año tenga asignados diferentes médicos de plantilla con objeto que reciba diversos estilos de formación.
- Durante éste inicio en la Medicina Interna deberá ser capaz de integrar todo el conocimiento adquirido en las diferentes rotaciones e iniciará un aprendizaje más complejo ante el tipo de patología y paciente que se maneja en Medicina:
 1. Aprenderá a realizar Historias globales y no solo de un órgano como en los servicios específicos; deberá aprender a conseguir información global y de calidad. Valorar el estado mental, funcional y entorno social.
 2. Saber interpretar los datos obtenidos.
 3. Saber indicar las exploraciones complementarias adecuadas a cada caso.
 4. Saber interpretar los resultados de las mismas.
 5. Poder elaborar un juicio clínico diagnóstico de presunción.

6. Saber plantear opciones terapéuticas.
 7. Seguirá practicando técnicas iniciadas en los 2 primeros años y otras nuevas como artrocentesis, infiltraciones.
- En este año y sucesivos irá adquiriendo más experiencia en la interpretación de los resultados de diferentes pruebas pedidas.
 - También se iniciará en el área de la comunicación siendo capaz de informar de modo claro y conciso al paciente de su estado de salud, informar a sus familiares. Deben dedicar una parte de su tiempo a informar a los enfermos ,a tener en cuenta las decisiones personales de los mismos, a inculcarles cambios en los hábitos de vida, etc

A lo largo del tercer año el residente estará supervisado por un adjunto y en todo momento tiene identificado el Adjunto responsable. No se realizarán Informes de alta y si en un momento determinado cree que está preparado lo hará bajo la supervisión de su adjunto.

Cuarto año

- Durante el cuarto año rotará tanto en Medicina Interna como en Infecciosas.
- La rotación en el Servicio de Infecciosas es muy importante y es conveniente que tenga un periodo largo pues es una materia que en los Hospitales se empiezan a crear servicios específicos y se nutren de especialistas en Medicina Interna al no haber especialidad propia.
- En el periodo de rotación en el Servicio de Infecciosas focalizará su aprendizaje en todo lo relacionado con la infección:
 1. Aprenderá a hacer una Historia dirigida al estudio de procesos infecciosos
 2. Se iniciará en el diagnóstico diferencial de patología infecciosa
 3. Aprenderá a interpretar los resultados de diferentes cultivos y realizará técnicas de recogida de muestras.
 4. También aprenderá el uso racional de antibióticos.
 5. A lo largo de su rotación en Infecciosas acudirá a Consultas Externas para el manejo del VIH.
 6. Acompañará al adjunto asignado a realizar H. de Consulta en otros servicios.
- En el periodo de cuarto año que rote por Medicina asumirá situaciones más complejas:
 1. Deberá mostrar una visión global de las situaciones, una capacidad para valorar lo que es importante en cada situación;
 2. Será capaz de utilización de guías con variantes según las situaciones;
 3. Seguirá perfeccionando las técnicas desarrolladas en años precedentes.
 4. También será capaz de realizar RCP avanzada.
 5. Deberá ser capaz de establecer relación con paciente y familiares en situaciones difíciles: malas noticias, solicitud de autopsias, pacientes violentos.

6. Debe ser capaz de redactar un informe clínico de alta calidad.
7. Deberá rotar por Consultas Externas de Medicina para manejo de enfermo reumatológico. En este hospital el paciente articular es controlado por éste Servicio.

La supervisión va siendo menor e incluso puede en algunos momentos hacerse cargo de alguna cama. Aunque se les deje actuar por su cuenta deben explicar sus actuaciones y recibir el visto bueno de su adjunto.

Quinto año:

- Será capaz de aplicar en la práctica clínica con alto nivel de madurez todo lo aprendido hasta el momento.
- Se hará cargo de camas de hospitalización tanto en Medicina Interna como en Infecciosos con supervisión solo a demanda.
- Realizará funciones de consultoría en Servicios Quirúrgicos de modo autónomo.
- Seguirá perfeccionando las técnicas previamente aprendidas.
- Será capaz de mantener un óptimo contacto con pacientes y familiares.
- Será capaz de seguimiento en consultas de los pacientes que ha tenido a su cargo en la planta de hospitalización

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

FORMACION TEORICA

La extensión de la especialidad, en la que ningún conocimiento de la patología interna debe ser ajeno al internista, hace innecesario e impropio tratar de establecer un listado de conocimientos teóricos.

El proceso de formación que se va adquiriendo mientras se trabaja debe complementarse con el autoaprendizaje debidamente autorizado y orientado, y con actividades dirigidas a la formación en los objetivos de la especialidad.

Las actividades que irá desarrollando a lo largo de su formación se detallan a continuación:

- Durante los 2 años de rotación en los diferentes servicios deberá asistir de modo obligatorio a todas las sesiones que se realicen en ese Servicio; también deberá preparar sesiones según indiquen los adjuntos a los que esté asignado y presentarlas en sesión.
- Asistirá a las Sesiones Generales del Hospital, así como a todos los actos para residentes organizados por la Comisión de Docencia del Hospital.
- Asistirá y participará de modo activo en las sesiones del Servicio de Medicina Interna:
 1. Sesiones clínicas. Revisión y discusión de pacientes ingresados o procedentes de Consultas o de otro servicio . Se realizan de modo semanal.
 2. Sesiones monográficas. Actualización de diferentes temas o revisiones a propósito de un caso, o charlas realizadas por un experto en un tema que sea del interés del Servicio. La periodicidad es semanal.
- Asistirá a las reuniones de Residentes de Medicina Interna que organiza la Sociedad . de Medicina Interna del Norte.
- Asistirá a Congresos tanto autonómicos como nacionales de nuestra especialidad. Participará de modo activo con presentación de Posters, comunicaciones orales...
- Asistirá a reuniones interhospitalarias de Servicios de Medicina Interna donde deberá exponer casos atípicos o que tengan dificultad diagnóstica o de tratamiento.
- Además durante el periodo de formación deberá realizar diferentes cursos:

1. Curso de Protección Radiológica
2. Cursos de RCP y de EKG
3. Curso de Radiología General
4. Sesiones para Residentes de primer año coordinadas por la Comisión de Docencia.
5. Curso de Bioética

- De modo optativo se procurará que participen en cursos de cuidados paliativos, Farmacovigilancia, talleres de Ecografía, Reunión de Actualización en Osteoporosis, Puesta al día en Enfermedades autoinmunes para residentes.
- Se insistirá para la realización de cursos sobre búsqueda bibliográfica, lectura crítica de artículos.
- Se fomentará la realización de cursos sobre informática y manejo de las herramientas necesarias para la presentación de casos.
- Se fomentará la formación en el conocimiento de la metodología de la investigación. Aunque el Servicio no tiene trayectoria investigadora se apoya la participación en trabajos de investigación que puedan surgir aunque sea con otros Servicios.

GUARDIAS

Las guardias forman parte del proceso de formación del Residente.

Se recomienda la realización entre cuatro y seis guardias mensuales .

En el primer año las guardias se realizan en el Área de Urgencias- Medicina; en este primer año hay una supervisión máxima por parte de los adjuntos no pudiendo tomar ninguna decisión ni firmar ningún documento. A partir del segundo año la supervisión va decreciendo de modo progresivo hasta llegar al quinto año donde existe una supervisión a demanda.

Respecto al lugar donde se realizan las guardias desde el segundo año se combina el Área de Urgencias con la planta de Medicina. Van aumentando de modo progresivo en planta y disminuyendo en Urgencias. Cuando se está en planta hay supervisión en todo momento por un adjunto de planta.

Durante el periodo de rotación en UCI se intenta que hagan guardias en dicho Servicio aunque por razones de organización a veces es imposible.

En las guardias de planta el residente debe hacerse cargo de las urgencias de las diferentes especialidades médicas, complicaciones médicas de los pacientes quirúrgicos y de la Unidad de Cuidados Respiratorios Intermedios.

EVALUACION DEL RESIDENTE

El programa de formación especializada mantiene un sistema de evaluación continuada.

Al finalizar cada periodo de rotación en las diferentes áreas médicas el Residente cumplimentará una Hoja de evaluación sobre el Servicio donde ha realizado la rotación y a su vez el adjunto al que ha estado asignado también cumplimentará la Hoja modelo. Cada año el tutor de la especialidad recogerá la hojas de ese año y las presentará en una reunión de evaluación anual para emitir el apto o no apto. También se evaluarán a los Servicios según las Hojas cumplimentadas por los Residentes que han rotado ese año.

Además de la evaluación oficial por parte del Comité Evaluador en el Servicio de Medicina interna se realizan otras reuniones tutor-residente:

- Cada residente debe reunirse con el tutor al finalizar las diferente rotaciones; se comentará el paso por cada servicio y posibles áreas de mejora con el objeto de mejorar la rotación a futuros residentes. También permite el seguimiento más cercano de cada Residente y poder detectar a tiempo deficiencias o problemas. En las entrevistas con el tutor se hará una autoevaluación contestado las preguntas que se encuentran en el Libro Informático del residente de M. Interna y que se les entrega al iniciar la Residencia. Las reuniones quedan preestablecidas al inicio de cada año de Residencia.
- Reuniones entre tutor y el conjunto de los Residentes. Periodicidad cuatro meses. Se pretende hacer grupo y crear un ambiente agradable de trabajo. Se comentarán incidencias del Hospital que pueda influir en su trabajo.
- En todo momento el Residente deberá comunicar al tutor la asistencia a congresos o cursos o reuniones además de vacaciones o días de permiso.